



PROGRAMA
LEADER
ALCARRIA CONQUENSE

2014-2020

Medida 19 del PDR de Castilla-La Mancha

BOLETÍN ANUAL · 2021



PRESENTACIÓN

Este 2021 CEDER Alcarria Conquense ha sumado un año más trabajando en el territorio. Los Grupos de Acción Local (GAL) llevan luchando contra la despoblación y alentando e impulsando el desarrollo local desde principios de los 90, cuando nació la iniciativa europea LEADER. En palabras de nuestro presidente, Vicente Caballero, los GAL celebramos “30 años de trabajo intenso y denodado y de lucha contra los elementos porque esta labor en sus inicios era poco entendida e incluso aún lo sigue siendo en algunas capas de poder”.

Sin embargo, ahora estamos viendo que ese trabajo de concienciación poco a poco ha ido calando y traduciéndose en normativas como la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha aprobada en julio por el Gobierno autonómico que, de forma pionera, hace referencia a medidas económicas y beneficios fiscales para los habitantes de las zonas despobladas. Igualmente, Caballero recuerda que “quedan muchas cosas por hacer” pues estamos en una situación en la que hay pueblos “casi en un punto de no retorno” y que “el trabajo desde los Grupos no es suficiente”, sino que hace falta que “las administraciones se arremanguen y pongan los instrumentos necesarios”. Porque en La Alcarria Conquense “hay muchas oportunidades pero a veces el problema es que no sabemos darlas a conocer, una cuestión en la que debemos trabajar”.

Y ese es uno de los objetivos del Plan de Comunicación que nuestro Grupo de Acción Local ha continuado desarrollando como actuación de animación de la

Estrategia de Desarrollo 2014-2020 para la comarca. Por ello, hemos seguido trabajando y reforzando la comunicación interna con nuestros socios y la externa difundiendo nuestra actividad en los medios de comunicación y a través de nuestra página web corporativa www.alcarriaconquense.com y de sus redes sociales.

Además, en este Boletín anual en papel damos cuenta del cumplimiento del Programa LEADER 2014-2020, del grado de ejecución del Cuadro Financiero, de los expedientes certificados durante este año y de la situación de las distintas Convocatorias de Ayudas. Igualmente, informamos de nuestra participación en el programa ‘UCLM-Rural. Universitarios ante la despoblación’ y de la próxima puesta en marcha de un proyecto propio de difusión y promoción turística de la comarca a través de una plataforma web, en el que estamos trabajando intensamente.

En estas páginas también nos hacemos eco de las jornadas celebradas para conmemorar esos 30 años que ha cumplido el programa LEADER y exponemos los últimos proyectos públicos y privados que han contado con una ayuda gestionada por el GAL para su puesta en marcha. Estos son ya una realidad y así nos lo cuentan sus propios promotores, explicando los objetivos y el desarrollo de unas actuaciones en las que ha jugado un papel fundamental haber contado con estas subvenciones para sacarlos adelante. Finalmente, rescatamos las noticias más destacadas relacionadas con la actividad del Grupo durante este año.

ÍNDICE

Ceder Alcarria Conquense	Pág. 3
Programa LEADER 2014/2020	Pág. 4
Cuadro Financiero	Pág. 5
Convocatoria COVID-19	Pág. 6
Proyectos Certificados año 2021	Pág. 7
Declaraciones de promotores	Págs. 8-11
Tercera asignación de fondos	Pág. 12
30 años LEADER	Pág. 13
Plataforma web / UCLM Rural	Pág. 14
Noticias	Pág. 15

Edita: CEDER Alcarria Conquense · Fecha: Diciembre 2021
Comunicación y Animación, Medida 19 LEADER 2014-2020
Depósito Legal: CU 9-2019

CEDER ALCARRIA CONQUENSE

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

CEDER Alcarria Conquense es una asociación sin ánimo de lucro constituida el 18 de abril de 1994 para contribuir al desarrollo y crecimiento de la comarca desde diferentes ámbitos de actuación (empleo, medio ambiente, turismo, patrimonio, educación, cultura, infraestructuras, servicios y recursos) y para fomentar su identidad entre los habitantes. También tiene como fines representar y hacer valer sus intereses ante las administraciones europea, estatal, autonómica y provincial y conseguir de los poderes públicos la implantación de fórmulas y cauces adecuados de apoyo económico para las actividades de desarrollo y mejora de las condiciones de vida y trabajo en la comarca.



ASOCIADOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

En la actualidad cuenta con 106 socios de los que 45 son de carácter público (43 municipios, una EATIM y una mancomunidad), 32 asociaciones, 18 empresas, 4 cooperativas agrarias, 2 sindicatos agrarios, 2 comunidades de regantes, 2 fundaciones y 1 socio colaborador. Todos forman parte de la Asamblea General y 22 conforman la Junta Directiva (un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y 17 vocales), órgano encargado de representar a la Asociación que está asesorado por un Equipo Técnico.

EQUIPO TÉCNICO

Gerente: Clara Isabel Fernández-Cabrera Marín

Técnico: Pablo Calzada Delgado

Técnico: Mónica Serrano Gabaldón

TERRITORIO DE ACTUACIÓN

La comarca de La Alcarria Conquense se sitúa en el extremo noroccidental de la provincia de Cuenca ocupando una superficie de 2.500,07 kilómetros cuadrados y con una población de 8.667 habitantes (según datos del INE de 2020) distribuidos en 43 municipios y 1 Entidad de Ámbito Territorial Inferior a un Municipio (EATIM), dependiendo de ocho de ellos 19 pedanías.

En la comarca se pueden definir cuatro zonas de paisaje: la Campiña, la Sierra de Altomira (al oeste), la Sierra de Bascuñana (al este) y el pantano de Buendía (al noroeste). Las áreas montañosas definen un área central donde se enlazan los valles de diferentes ríos, dejando a su paso una serie de cerros testigo denominados alcarrias, escasas elevaciones con forma de mesa, consecuencia directa de la erosión producida por el paso del tiempo.

Históricamente, la Alcarria Conquense ha recibido influjos desde épocas prehistóricas: íberos, romanos y musulmanes que dejaron su impronta en una tierra que llegó a su máximo esplendor cultural, económico y artístico durante el medievo y la Edad Moderna. Durante los siglos XIX y XX se cimentaron las bases de una nueva sociedad que ha llegado hasta nuestros días, manteniendo los pueblos su economía tradicional, basada en la agricultura y en la ganadería, y evolucionando hacia el progreso con la implantación de pequeñas empresas destinadas a la transformación de productos agrícolas y ganaderos y a absorber la demanda del turismo rural.

Dichos productos conforman una gastronomía sencilla, fuerte y auténtica en la que destacan el aceite y la miel con Denominación de Origen de La Alcarria, así como el Queso Manchego que se elabora al sur de la comarca, junto con el cordero y los vinos, todo ello de gran calidad.



PROGRAMA LEADER 2014/2020

AYUDAS DIRIGIDAS A:

- 🔑 FOMENTAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA Y COMPETITIVA
- 🔑 LA CREACION DE EMPLEO
- 🔑 LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MEDIO RURAL

🔑 Las **AYUDAS LEADER** están recogidas en el Programa de Desarrollo 2014-2020 y cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

🔑 El **método LEADER** consiste en ceder la iniciativa de planificación a las comunidades locales, que, organizadas en asociaciones público-privadas como Grupos de Acción Local, elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo para un territorio determinado aprovechando sus recursos.

🔑 El **Grupo de Acción Local CEDER Alcarria Conquense** es la entidad seleccionada para aplicar la Estrategia de Desarrollo Local en este territorio, fruto del consenso logrado entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que lo conforman.

🔑 Son **subvenciones a fondo perdido** no reintegrables en un porcentaje sobre el total de la inversión que realiza el/la beneficiario/a, otorgadas mediante el **Procedimiento de Concurrencia competitiva**.

🔑 Se pueden **beneficiar** de estas ayudas las personas físicas o jurídicas que ejecuten acciones incluidas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de esta comarca y cumpla los requisitos establecidos.

🔑 Con carácter general, el **porcentaje máximo de ayuda** será hasta:

- ♦ **45%** en actuaciones productivas.
- ♦ **80%** en actuaciones productivas intermedias.
- ♦ **90%** en actuaciones no productivas.

El importe máximo de ayuda a un mismo promotor: 200.000€ en 3 años, contados desde la firma del Contrato de ayuda.

**ANTES DE INICIAR TU PROYECTO
PONTE EN CONTACTO
CON NOSOTROS**

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA ALCARRIA CONQUENSE 2014-2020

ÁMBITOS SUBVENCIONABLES

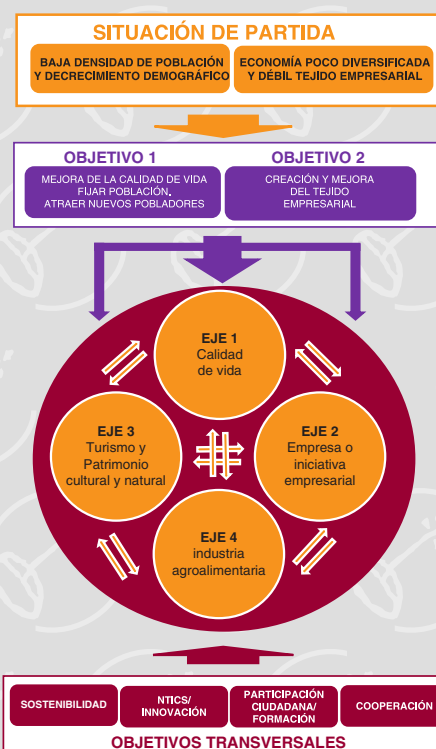
🔑 **Formación** de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actuaciones en el ámbito de LEADER y **promoción territorial**.

🔑 Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, en el ámbito de la **industria agroalimentaria**, contemplados en el Anexo I del TFUE (máx inversión 100.000 €).

🔑 Inversiones en la creación y desarrollo de **empresas** y actividades no agrícolas.

🔑 Inversiones para la creación, mejora y ampliación de **infraestructuras rurales**.

🔑 Inversiones para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del **patrimonio rural**.



CUADRO FINANCIERO

30 OCTUBRE 2015	Aprobación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla-La Mancha 2014-2020 por Decisión de la Comisión de la Unión Europea, contemplando la Medida 19 de apoyo al desarrollo local LEADER,
4 FEBRERO 2016	Publicación de la Orden para la selección de Grupos de Acción Local (GAL) y Estrategias de Desarrollo Local Participativo
16 AGOSTO 2016	Aprobación y selección de la solicitud presentada por el Grupo de Acción Local (GAL) CEDER Centro de Desarrollo Rural Alcarria Conquense
8 SEPTIEMBRE 2016	Primera asignación fondos: Firma Convenio entre la Consejería Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y el GAL, por un importe de 3.125.595,58 €.
25 ABRIL 2019	Segunda asignación fondos: Firma Addenda al Convenio entre la citada Consejería y el GAL por importe de 1.344.827,58 €.
9 MARZO 2021	Asignación Extraordinaria por COVID-19 , por importe de 354.198,47 €
24 AGOSTO 2021	Tercera asignación fondos: concedida por Resolución de Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural un importe de 1.507.335,34 € (firma de Convenio próximo 17 de enero 2022).

Estas asignaciones de fondos se detallan en el siguiente cuadro:

SUBMEDIDA	AMBITO ACTUACIÓN	1 ASIGNACIÓN	2 ASIGNACIÓN	ASIGNACIÓN COVID	3 ASIGNACIÓN	TOTAL
19.2	Estrategia	2.410.355,73 *	852.340,90*	354.198,47		
	19.2.1 Formación y promoción territorial	Fondos no adjudicados submedida 19.2 (Nov.2011) 77.378,95		—	1.205.868,27	4.853.884,42
	19.2.2 Industrias agroalimentarias			+ 108.500 (77.378,95		
	19.2.3 Empresas			+31.121,05)		
	19.2.4 Infraestructuras			—		
	19.2.5 Patrimonio			462.698,47**		
		3.185.317,68				
19.3	Cooperación	90.120,73 *-31.121,05 =58.999,68	0,00	0,00	0,00	58.999,68
19.4	Gastos de funcionamiento y animación	625.119,12	492.486,68	0,00	301.467,07 €	1.419.072,87
TOTAL	TOTAL INICIAL	3.125.595,58	1.344.827,58	354.198,47	1.507.335,34 €	6.331.956,97
TOTAL	TOTAL FINAL	4.361.923,16		462.698,47	1.507.335,34 €	6.331.956,97

* La Junta Directiva del GAL CEDER Alcarria Conquense en noviembre de 2021 acordó modificar el cuadro financiero, traspasando 31.121,05 € de la submedida 19.3 "Actividades de cooperación" a la submedida 19.2 "Apoyo para la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo", con el fin de atender nuevos proyectos recogidos en la citada submedida 19.2.

** Respecto a la Asignación COVID, la Junta Directiva del GAL acordó incrementar la dotación financiera en 108.500 €, al existir fondos no adjudicados de la primera y segunda asignación por importe de 77.378,95 (a fecha 11 de noviembre de 2021) por la tramitación de otras convocatorias, y el traspaso de fondos del Cuadro Financiero de la submedida 19.3 anteriormente indicado, siendo el importe total de la Convocatoria de ayudas 462.698,47 €.

ASIGNACIÓN FINANCIERA EXTRAORDINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El 11 de agosto de 2020 se publicó la Orden 113/2020, de 6 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la convocatoria de Asignación Financiera Extraordinaria para la realización de operaciones de adaptación a la nueva normalidad consecuencia de la pandemia por COVID-19.

El 2 de septiembre el Grupo de Acción Local CEDER Alcarria Conquense presentó una **solicitud** para optar a la Asignación Extraordinaria por COVID 19.

El 9 de marzo de 2021 la Dirección General de Desarrollo Rural emitió al GAL **Resolución Favorable** de Asignación Extraordinaria COVID 19 por importe de 354.198,47 €

Una vez concedida dicha Asignación Extraordinaria COVID, la Junta Directiva de CEDER Alcarria Conquense con fecha 30 de marzo de 2021 aprobó una **CONVOCATORIA DE AYUDAS 1/2021 NO PRODUCTIVOS COVID**, aprobada por la CC.AA el 6 de mayo de 2021 y publicada el 10 de mayo.

Los **Proyectos subvencionables** podían ser actuaciones orientadas a la construcción, mejora o ampliación de edificios destinados a centros sociales, centros para la tercera edad, culturales o sanitarios que tuvieran por

objeto la adaptación a las características de la nueva normalidad consecuencia de la pandemia por COVID-19 en el medio rural de la comarca de La Alcarria Conquense. Todos los proyectos debían contar con una partida destinada a equipamiento de protección y/o prevención para la lucha contra el COVID 19.

La **dotación económica inicial** de la Convocatoria fué de 354.198,47 €. Con fecha 15 de noviembre de 2021 se incrementó en 108.500 €, al existir fondos no adjudicados de la primera y segunda asignación por la tramitación de otras convocatorias, y el traspaso de fondos del Cuadro Financiero de la submedida 19.3 "Cooperación", a la 19.2 "Estrategia", siendo finalmente el importe total de la Convocatoria de ayudas **462.698,47 €**.

Se presentaron un total de **18 solicitudes** y tras el proceso de **concurencia competitiva**, la Junta Directiva de CEDER Alcarria Conquense de fecha 16 de diciembre de 2021, resolvió la citada Convocatoria, siendo el resultado el siguiente:

- **Resueltas desfavorablemente por desistimiento, renuncia o incumplimiento de requisitos: 7 Solicitudes.**
- **Resueltas desfavorablemente por falta de disponibilidad presupuestaria: 3 Solicitudes.**
- **Resueltas favorablemente: 8 Solicitudes.**

PROYECTO	INVERSIÓN ELEGIBLE	AYUDA %	AYUDA €
Construcción de centro polivalente en la urbanización El Ballestar en Barajas de Melo	161.334,67	87%	140.361,16
Mejora de edificio municipal de usos múltiples en Gascueña	123.213,94	86%	105.963,99
Acondicionamiento del edificio socio-cultural de Pineda de Gigüela	51.435,31	84%	43.205,66
Reforma y adaptación de edificio para consultorio local en Valdecollenas de arriba (Ayto Los Valdecollenas)	60.269,05	81%	48.817,93
Reforma del centro polivalente de Bascuñana de San Pedro	31.066,22	79%	24.542,31
Mejoras y acondicionamiento de consultorios locales adaptados a la nueva normalidad a causa de Covid-19 en el municipio de Torrejuncillo del Rey	49.046,74	78%	38.256,46
Adecuación del centro social y consultorio médico en Caracenilla	49.020,37	78%	38.235,89
Adecuación del centro médico y social de Valdemoro del Rey	29.791,52	78%	23.237,39

Una vez aceptada la ayuda por el ayuntamiento y firmado el contrato con el GAL, con objeto de asegurar el máximo aprovechamiento de los fondos, la **ejecución de los proyectos** deberá **iniciarse** en los **tres meses** posteriores a la firma del contrato de ayuda, si no se hubiera iniciado con anterioridad.

Cualquier **modificación** que se pueda producir en relación al **proyecto** presentado, deberá ser **comunicada previamente** y deberá estar justificada y documentada para su aprobación por la Junta Directiva del GAL.

EXPEDIENTES CERTIFICADOS

AÑO 2021

PROYECTO	PROMOTOR	POBLACIÓN	INVERSIÓN APROBADA	INVERSIÓN CERTIFICADA	AYUDA	%
RESTAURACIÓN LAVADERO ROMANO (Certificación Única)	AYUNTAMIENTO VILLAR Y VELASCO	CUEVAS DE VELASCO	20.725,00	19.636,00	17.318,95	88,20%
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA (Certificación Única)	LACTOGANADERA RIO MAYOR S.L	HUETE	77.000,00	77.000,00	30.030,00	39%
EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL (Certificación Única)	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARACENILLA	CARACENILLA (HUETE)	8.798,45	8.798,45	7.390,53	84%
EDIFICIO MULTIUSOS (2º Certificación parcial/final)	AYUNTAMIENTO SALMERONCILLOS	SALMERONCILLOS DE ABAJO	178.329,30	2º CERT. 133.413,07 TOTAL: 174.360,84	2º CERT. 116.469,61 TOTAL: 152.217,01	87,30%
MEJORAS Y CREACIÓN DE PARQUES MUNICIPALES Y ESPACIOS BIOSALUDABLES (Certificación Única)	AYUNTAMIENTO TORREJONCILLO DEL REY	TORREJONCILLO DEL REY, NAHARROS, HORCAJADA DE LA TORRE, VILLAR DEL ÁGUILA, VILLAR DEL HORNO, VILLAREJO SOBREHUERTA	136.217,02	127.466,71 €	112.425,64 €	88,20%
EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MÚLTIPLES (2º Certificación parcial/final)	AYUNTAMIENTO	BUCIEGAS	184.868,40	2º CERT. 71.099,19 TOTAL: 172.993,57	2º CERT. 62.069,59 TOTAL: 151.023,36	87,30%
CONSULTORIO MÉDICO Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES (Certificación Única)	AYUNTAMIENTO	CAÑAUVERUELAS	118.912,49	98.994,20	77.779,75	87,30%
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA IGLESIA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN (Certificación Única)	PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	VALDEOLIVAS	95.108,50	94.202,65	72.536,04	77%
MEJORAS EN ALMAZARA (Certificación Única)	COOPERATIVA ALTA ALCARRIA	VALDEOLIVAS	83.800,00	83.800,00	35.196,00	42%
ACONDICIONAMIENTO INTERIOR PARA SALA MULTIUSOS (Certificación Única)	AYUNTAMIENTO	PINEDA DE GIGÜELA	25.460,80	25.274,82	21.230,85	84%
MEJORAS EN COMERCIALIZACIÓN (Certificación Única)	ALCARREÑA FERTILIZANTES S.L	HUETE	201.126,00	188.549,80	60.335,94	32%
DESAFIO SSPA 2021 TERUEL, CUENCA Y SORIA ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN (1º Certificación parcial)	GAL	COMARCAL	19.000,00	7.280,95	7.280,95	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020 (2º Certificación parcial)	GAL	COMARCAL	177.457,91	61.423,57	61.432,57	100%
GASTOS FUNCIONAMIENTO 2021 (1º Certificación parcial)	GAL	COMARCAL	167.874,69	111.464,40	111.464,40	100%

DECLARACIONES DE PROMOTORES DE PROYECTOS LEADER

ÁNGEL CUSTODIO GARCÍA ALCALDE DE TORREJONCILLO DEL REY

“Por desgracia, nuestros pueblos están casi sin niños pero deben tener un espacio para ellos, como estos parques”

Torrejoncillo del Rey y sus cinco pedanías tienen una población total de unos 500 habitantes, aunque solo 10 niños entre la edad comprendida de los 0 a 10 años. A pesar de ser muy pocos los pequeños que residen en estas localidades, tienen derecho a poder jugar en un parque, al igual que los hijos del resto de familias que van a pasar el fin de semana a los pueblos. Por este motivo, el ayuntamiento “no dudó” en solicitar las ayudas LEADER tramitadas por CEDER Alcarria Conquense para la creación y mejora de los parques infantiles y municipales de Torrejoncillo del Rey, Horcajada de la Torre, Naharros, Villar del Águila, Villar del Horno y Villarejo Sobrehuerta. En este último se ha creado un espacio biosaludable para las personas mayores compuesto por máquinas de volantes, extensión de piernas y caminador elíptico.



Asimismo, en varios de estos espacios de recreo también se han habilitado áreas dedicadas a juegos tradicionales como la petanca, la rayuela, las carreras de bicis o el fútbol con chapas para recuperarlos y que se sigan transmitiendo de mayores a pequeños, evitando así su paulatina desaparición. Aunque en todo momento prima el interés de los más jóvenes, igualmente han pensado en el resto de la población pues se trata de espacios sociales para el encuentro de los habitantes de los diferentes núcleos que favorecen la interacción entre generaciones.

Su alcalde, Ángel Custodio, comenta que “todas las ayudas bienvenidas sean” y que “el CEDER debe existir porque está más próximo a las zonas rurales”.

JUAN CARLOS BERMEJO GERENTE DE ALCARREÑA FERTILIZANTES S.L

“Los socios y agricultores de la zona dispondrán de un nuevo sistema de abonado y fertilizante mucho más ágil”

Tras su creación hace seis años y con una inversión de cerca de un millón de euros, Alcarreña Fertilizantes S.L se ha convertido en una empresa referente en la comarca. Las últimas mejoras que han llevado a cabo son la compra de un camión y maquinaria implementada, además de dos cintas transportadoras para la carga de camiones y remolques. Por tanto, mejorarán el servicio de distribución de fertilizantes líquidos, e incrementarán la oferta con un servicio de mayor calidad y aumentarán su facturación.

Todo esto se ha podido realizar gracias a las subvenciones otorgadas por CEDER Alcarria Conquense a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Para su gerente, Juan Carlos Bermejo, estas ayudas son “un motor de desarrollo” para las empresas ya que merece la pena solicitarlas al ser el porcentaje tan alto el que se les otorga como subvención.

Además, gracias a esta iniciativa se ha podido crear un puesto de trabajo, el del conductor del camión que



transporta los fertilizantes, por lo que considera que es una oferta buena para este sector. Del mismo modo, el cliente necesita los servicios externos y de esta manera los puede conseguir a través de un tercero que les proporciona el fertilizante que necesita, en este caso el líquido, que ha aumentado el porcentaje de demanda poco a poco. Tras esta iniciativa, su principal objetivo es consolidar la empresa e ir creciendo cada vez más en el sector agrario. Esta actuación fomenta la consolidación de pequeñas empresas de la comarca repercutiendo positivamente en la economía de la zona, donde el sector de la agricultura tiene un peso muy importante.

JOSÉ MARÍA GARCÍA JARABO APODERADO DE LACTO GANADERÍA RÍO MAYOR S.L

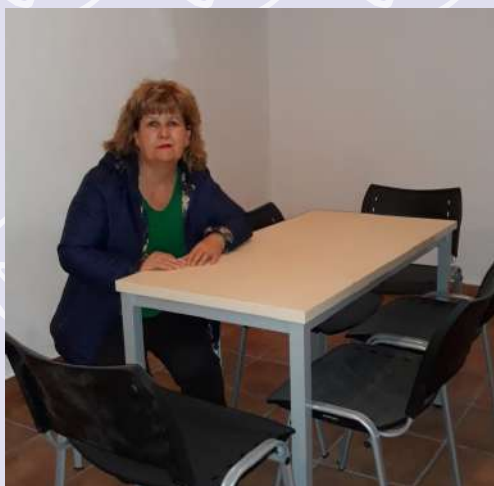
“Bajaremos el recibo de la luz de nuestra empresa y no seremos tan dependientes de una fuente externa”

La empresa Lacto Ganadería Río Mayor S.L ha instalado placas fotovoltaicas en el tejado de su fábrica. Esta actuación conlleva una mejora de la eficiencia energética de dicho establecimiento, aprovechando la radiación solar captada por los paneles fotovoltaicos, que se convertirá en energía eléctrica. Esto conlleva un mejor impacto medioambiental, fomentando el empleo de una energía limpia y renovable. Con la instalación de las placas fotovoltaicas se consumirán menos kilovatios de la red por lo que demandarán menos a las eléctricas. Este proyecto hace más competitiva a la empresa, donde el sector agroalimentario es la base de la mayoría de los puestos de trabajo de la comarca.

Se trata de una de las empresas con mayor volumen de trabajadores de la zona, sumando más de 10 puestos de trabajo en activo en su plantilla y gracias a este proyecto han podido contratar a otra persona. Esto hace que la población de Huete pudiera aumentar, asentando las familias y combatiendo la despoblación. Asimismo, cuenta con más de 15 años de experiencia, lo que la convierte en un referente para nuestra comarca.



Gracias a las ayudas LEADER que gestiona CEDER Alcarria Conquense se han podido instalar estas placas solares. “Las subvenciones son muy buenas, nosotros las volveremos a solicitar”, comenta su apoderado, José María García. Cuando abran el plazo de solicitud de nuevas ayudas pedirán ampliar de nuevo el número de paneles fotovoltaicos al estar encantados con su resultado actual. Además, su empresa “consume bastante electricidad” y en este último periodo el precio de la luz no para de aumentar.



ENCARNACIÓN SAIZ MEDINA ALCALDESA DE PINEDA DE GIGÜELA

“Gracias a este proyecto la gente tendrá un sitio donde reunirse y llevar a cabo actividades de ocio”

nueva que ha optimizado el aislamiento, tanto para el frío como del calor, contribuyendo a una mejora energética, una nueva instalación eléctrica o equipamiento de mesas, sillas, proyector y una pantalla.

Para la alcaldesa, Encarnación Saiz Medina, se trata de un proyecto “bastante importante” para su población. Llevarán a cabo distintas actividades tales como visionado de películas, videoconferencias, salón de juegos o coser. Además, la localidad aumenta su población para la romería de Santa Ana por lo que será una zona más visitada a partir de ahora. Asimismo, se recuperará un bien de interés turístico para el pueblo.

Según Saiz, el trato desde CEDER Alcarria Conquense ha sido “excepcional” pues siempre que han llamado les han escuchado. Por ello, próximamente quieren sacar adelante otro proyecto similar a este pero ubicado en el pueblo. Se tratará de un salón cultural o casa de la cultura y estará dedicado especialmente a las personas mayores, que les cuesta subir al Monte Santa Ana, aunque podrán ir todos los vecinos que así lo deseen. La primera edil señala que sin estas subvenciones sería imposible sacar adelante iniciativas como estas en municipios tan pequeños como Pineda de Gigüela, con menos recursos económicos en comparación con pueblos de mayor población.

Pineda de Gigüela es una pequeña localidad de la Alcarria Conquense con poco más de 50 habitantes. Sus vecinos no tenían un lugar donde poder reunirse y gracias a las ayudas LEADER que tramita CEDER Alcarria Conquense, otorgándoles un 84% de subvención del presupuesto pedido, han podido acondicionar una sala multiusos. Está situada en el monte, en el local adyacente a la Ermita de Santa Ana que estaba en ruinas hasta que se ha restaurado. Entre las mejoras realizadas se incluye carpintería

YOLANDA SOLERA **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN** **DE VECINOS DE CARACENILLA**

“Ahora contamos con un espacio de ocio seguro para los niños que se ha convertido en un punto de encuentro de toda la población”

Caracenilla es uno de los pocos pueblos de La Alcarria Conquense que ha aumentado su población durante los últimos años y uno de los que más turistas recibe por contar con varias casas rurales. De hecho, entre sus 70 habitantes censados se cuentan 7 niños —que se elevan hasta 60 en los meses de verano—, un número considerable que motivó a la Asociación de Vecinos a sacar adelante un proyecto para sustituir las viejas instalaciones del parque infantil, que no cumplían la normativa de seguridad y daban una “sensación de abandono”, por unos columpios actuales homologados.

La idea era favorecer el ocio de los pequeños, la tranquilidad de sus padres y con ello la calidad de vida de todos los vecinos habituales y estacionales. Así lo explica su presidenta, Yolanda Solera, aclarando que firmaron un acuerdo con el Ayuntamiento de Huete —del que son pedanía— para que les cediera el uso del terreno durante cinco años y acometer ellos la compra e instalación de un tobogán simple con torre y red, un columpio mixto, un balancín múltiple de muelle y otro doble. Sin embargo, Solera señala que esta inversión habría sido imposible para esta entidad sin ánimo de lucro sin la ayuda LEADER gestionada por CEDER Alcarria Conquense,



una “gran aportación” que “recompensa todo el trabajo”. Aunque tuvo que realizar todo el proceso administrativo en pleno confinamiento por la pandemia de COVID-19, explica que con la ayuda de los técnicos del GAL lo consiguió sacar adelante y se muestra muy satisfecha con el resultado pues la localidad ya cuenta con una nueva infraestructura de recreo y ocio al aire libre “de calidad y segura” que está siendo “muy utilizada”.

Además, la presidenta asegura que se ha convertido en un “lugar de encuentro” para toda la población y también para los visitantes, pues muchos de quienes se alojan en Caracenilla son familias con hijos que encuentran en estas instalaciones un valor añadido para su estancia. Y es que uno de los objetivos de esta Asociación de Vecinos es revitalizar la vida local a través de actividades de ocio, sociales, culturales y deportivas, lo que incluye actualizar servicios básicos para se puedan utilizar. Todo ello redundará en una reducción de los desequilibrios existentes entre las zonas urbanas y rurales, fundamental para evitar la despoblación.

SANTIAGO DE LA CRUZ ALIAGA **ALCALDE DE VILLAR Y VELASCO**

“Apostamos por preservar y potenciar los recursos patrimoniales de la localidad”

El antiguo lavadero, posiblemente de origen romano, forma parte de la historia y la memoria de Cuevas de Velasco. Aunque no se ha investigado la fecha exacta de su construcción, las crónicas lo citan en el siglo XVII como lugar de tertulia para las mujeres que realizaban en él la colada de rodillas, inclinadas sobre las losas, mientras que la fuente del caño adosada a él servía de abrevadero para las caballerías. El entorno lleno de chopos era además lugar de encuentro y tertulia al atardecer y lo sigue siendo en las tardes de verano, según explica su alcalde Santiago de la Cruz Aliaga. Este solicitó una ayuda LEADER a través de CEDER Alcarria Conquense para poner en valor este importante elemento patrimonial del municipio pues se encontraba muy deteriorado.

Se trata de un conjunto de sillería en piedra arenisca formado por un lavadero de forma octogonal adosado a un pila cuadrada de piedra de enjuague tallada en una sola pieza que se comunica con un pilar rectangular. Dada la gran cantidad de agua que recibe del manantial situado a unos 200 metros, el primer edil señala que este presentaba fugas en varios puntos. Además, en una reforma anterior hicieron un muro de piedra alrededor del conjunto y plantaron unos árboles, en concreto un sauce llorón, cuyas raíces habían vencido el muro de sillería. Bajo supervisión arqueológica, la intervención ha consistido



en restaurar y mejorar tanto el lavadero-abrevadero como su entorno pues preservar y potenciar los recursos patrimoniales de la localidad y fortalecer así la actividad rural es una de las premisas del Ayuntamiento. De la Cruz Aliaga recuerda que, también gracias a una subvención LEADER, acondicionaron la zona del mirador del castillo y el paseo de las cuevas del vino y están pendientes de la concesión de otra para el parque situado en el paraje cercano al lavadero, en la ribera del río, una zona acogedora repleta de árboles y con el murmullo del agua siempre presente.

El alcalde resalta que acometer estas costosas actuaciones sería inviable para consistorios tan pequeños que solo cuentan con la financiación anual del Plan de Obras y Servicios (POS) de la Diputación de Cuenca y alguna que otra ayuda extraordinaria. Por ello, aunque el proceso para recibir estos fondos europeos puede resultar lento, matiza que es la única opción y una oportunidad para el medio rural.

M^a ÁNGELES SIERRA ALCALDESA DE CAÑAVERUELAS

“Aunque seamos pequeños, también tenemos necesidades”

“Era algo muy necesario para los habitantes del municipio”. La alcaldesa de Cañaveruelas, M^a Ángeles Sierra, explica que gracias a los fondos LEADER y al apoyo del Grupo de Acción Local (GAL) CEDER Alcarria Conquense, han podido reformar un edificio municipal y construir otro anexo en la cara oeste para que albergue el nuevo consultorio médico en la planta baja —con consultorio de enfermería y sala de espera— y cuatro salas de usos múltiples para asociaciones y otros colectivos en la primera planta, incluyendo la dotación de todo el mobiliario. Sierra señala la importancia de “modernizar y trasladar las instalaciones del consultorio”, que hasta ahora se ubicaba en la planta baja del edificio consistorial, y de cumplir así con la normativa establecida para este tipo de instalaciones con las condiciones de “salubridad, ventilación e iluminación adecuadas”.

Por otra parte, para dinamizar el asociacionismo local y promover la participación social necesitaban proporcionarles un espacio para canalizar esa actividad. Ahora todas las entidades que dinamizan el municipio contarán con varios espacios para reunirse y organizar sus eventos y acciones,

algo que espera tenga una repercusión positiva a nivel social, económico y cultural e incluso para el asentamiento de la población. A su juicio, el desarrollo de infraestructuras y de servicios básicos es clave para mejorar la calidad de vida de los vecinos y visitantes habituales. “Aunque seamos pequeños, también tenemos necesidades”, afirma la alcaldesa agradeciendo a las instituciones y a entidades como el GAL su apuesta por los pueblos con poca población. Y es que estas actuaciones orientadas a la mejora y renovación de edificios, infraestructuras y equipamientos para la prestación de servicios a pequeña escala en las áreas de sanidad, cultura y ocio pueden conseguir que la localidad se convierta en una alternativa de residencia y de trabajo, tanto para fijar a sus habitantes como para atraer a nuevos pobladores.



CARLOS DE LA SIERRA PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA ALTA ALCARRIA DE VALDEOLIVAS

“Con estas ayudas se consolidan los puestos de trabajo existentes, que podrían verse reducidos si no existiera un apoyo explícito y decidido”

Ofrecer el mejor producto y un servicio de mayor calidad al cliente son siempre objetivos para la Cooperativa Alta Alcarria de Valdeolivas, que lleva más de 35 años dedicada a la elaboración y comercialización de aceite de oliva formando parte de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Aceite de La Alcarria. Gracias a una ayuda LEADER tramitada por CEDER Alcarria Conquense, recientemente han adquirido nuevos equipos que, según su presidente, Carlos de la Sierra, “están contribuyendo de una manera muy significativa a una mejor y más rápida manipulación del producto, tanto antes de ser transformado (la aceituna) como después de la transformación (el aceite)”.

Se trata de un cargador telescópico con una capacidad máxima de elevación de 3.100 Kg equipado con cazo y pinzas para el transporte de las olivas dentro de las instalaciones de la cooperativa. Contar con este vehículo les permitirá realizar la carga de las aceitunas en el llenado de las tolvas de recepción, la retirada y la carga de las hojas y el llenado de camiones de los huesos, así como otros trabajos de descarga de palés o su traspaso a vehículos, enriqueciendo el

proceso de transformación del producto. También han adquirido un nuevo furgón de reparto con un peso máximo admisible de 3.500 Kg y una capacidad de carga de 12 m³ para el transporte externo del aceite envasado.

De la Sierra aclara que esta mejora en la actividad dentro de la cooperativa lo será también para la comercialización exterior de los productos, lo que incrementará su competitividad en el mercado. En su opinión, con estas subvenciones se consigue un objetivo muy importante para estas zonas muy despobladas: “la consolidación de los puestos de trabajo existentes, que son muy escasos y que podrían verse reducidos si no existiera un apoyo explícito y decidido”. También cree que se aumentan las nuevas oportunidades de trabajo, no solo en la localidad donde tiene su sede la almazara sino en toda la comarca en donde residen los socios que pertenecen a ella, algo que de otra manera sería “bastante difícil de conseguir”.

Para el presidente, estas subvenciones tienen además “un efecto ejemplarizante” que debe servir para “despertar el espíritu emprendedor en la comarca”, por lo que espera que otras personas y entidades se animen a solicitarlas. Aunque matiza que la burocracia muchas veces “se hace pesada y causa desánimo”, alaba la función del equipo del Grupo que “acompaña y hace un seguimiento de los proyectos, apoyando y resolviendo las dificultades que surgen durante la tramitación de los expedientes”. Por aquello de “renovarse o morir”, avanza que en la cooperativa siguen pensando en nuevos proyectos que “renueven, modernicen y actualicen” las instalaciones, en concreto, en una nueva línea de recepción de aceituna en el patio exterior, de mayor capacidad y rapidez en la gestión, así como en una nueva línea de molturación que sustituya a la que se instaló hace ya muchos años y que necesita un recambio.



TERCERA ASIGNACIÓN

DE FONDOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO. MEDIDA 19 LEADER DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA "2014-2020"

El 21 de junio de 2021 se publicó la Orden 94/2021, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, en la que se establece la **Tercera Asignación Financiera** por importe de 43.500.000 € para los Grupos de Acción Local (GAL) de Castilla La Mancha consecuencia de la ampliación del periodo de ejecución del Programa de Desarrollo Rural por dos años más de los previstos inicialmente.

El 24 de agosto de 2021, la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural concedió al GAL CEDER Alcarria Conquense una tercera asignación de fondos por importe de **1.507.335,34 €**, ampliando el programa de ayudas hasta la **anualidad 2022** (firma adenda Convenio próximo 17 de enero de 2022). Esta Resolución queda condicionada a la aprobación de la modificación del Programa de Desarrollo Rural 14-20. El GAL puede efectuar convocatorias condicionadas a la aprobación de dicha modificación, si bien, no podrán resolverlas hasta que se produzca la citada aprobación.

Una nueva Resolución de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de 29-12-2021 establece que esta 3ª asignación se financia por el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (Fondos IRUE) en un 77,4827586206897% con cargo al FEADER, y el 22,5172413793103% restante con cargo a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En base a lo anterior, la Junta Directiva de CEDER Alcarria Conquense con fecha 16 de septiembre de 2021 aprobó una **CONVOCATORIA DE AYUDAS 2/2021 PROYECTOS PRODUCTIVOS** autorizada por la CC.AA el 9 de diciembre de 2021 y publicada el 13 de diciembre.

- **Se definen como "Proyectos Productivos"** aquellos que consisten en gastos o inversiones cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios privados destinados a la venta o los que pueden ser comercializados o que aumenten el valor de propiedades de titularidad privada.
- **Plazo de presentación** de solicitudes de ayuda: 2 meses.
Fecha inicio: 14 de diciembre de 2021 · Fecha fin: 14 de febrero de 2022
- **Ámbitos de actuación:**
 1. Inversiones en **industrias y cooperativas agroalimentarias**.
Las solicitudes de proyectos en este ámbito tienen un límite de inversión de 100.000 € de presupuesto solicitado.
 2. Inversiones en **creación y modernización de empresas**.
**Quedan excluidos todo tipo de alojamientos turísticos (casas rurales, apartamentos turísticos, albergues, hoteles, hostales, etc...) salvo que lleve aparejado también la creación o modernización de un restaurante abierto al público en general.*
- Todas las actividades deben generar o consolidar **al menos 1 UTA** (Unidad de trabajo Anual).
- Las **inversiones no** deben haber sido **iniciadas**.
- **Dotación económica** de la Convocatoria: **700.000 €**.
- Porcentaje de ayuda según baremación: **máximo 45%**.
El importe máximo de la ayuda a conceder a un mismo promotor con cargo al Programa de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha 2014-2020, **no podrá ser superior a 200.000 euros cada tres años**, contados desde la firma del contrato.
- Cualquier **modificación** que se pueda producir en relación al **proyecto** presentado, deberá ser **comunicada previamente** y deberá estar justificada y documentada para su aprobación por la Junta Directiva del GAL.

30 AÑOS DINAMIZANDO Y FOMENTANDO EL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

Hace más de 30 años, en marzo 1991, nació la iniciativa europea LEADER para combatir el despoblamiento del medio rural a través de la diversificación de la economía mediante la participación activa de la población interesada, las empresas, las asociaciones y la administración de las zonas rurales beneficiarias. En definitiva, se amparó a los agentes locales y se les dio poder de actuación en su ámbito.

Desde entonces hasta hoy, el Grupo de Acción Local (GAL) CEDER Alcarria Conquense ha gestionado cinco programas de desarrollo rural: la Iniciativa Comunitaria LEADER (1991-1994), el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, PRODER (1997-2001), el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, PRODER 2 (2002-2006), el Eje 4 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (2007-2013) y la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (2014-2020). Gracias a ellos se han invertido en la comarca un total de 25.479.992€ en iniciativa pública y de 21.183.928€ en iniciativa privada y los proyectos ejecutados han tenido como resultado directo en el empleo la creación de más de 290 puestos de trabajo de nueva creación junto con la consolidación de otros tantos. Además, ha repercutido positivamente en el sector agroalimentario, turístico, empresarial, en los servicios locales básicos e infraestructuras y en el patrimonio cultural y natural, mejorando la calidad de vida de las personas de las zonas rurales.

Como expuso Jesús Ortega, presidente de la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (Recamder), durante las jornadas conmemorativas celebradas en Somiedo (Asturias) organizadas por la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), “LEADER ha sido, es y debe seguir siendo, una de las mejores herramientas para favorecer el desarrollo rural” pues estos 30 años en Castilla-La Mancha “han dado para mucho, han supuesto un gran revulsivo para el medio rural y han evitado su desaparición contribuyendo a generar empleo, a poner en marcha iniciativas emprendedoras, a diversificar la economía rural, a conservar el patrimonio de nuestros pueblos, a innovar y a impulsar infraestructuras que potencien el atractivo de los territorios rurales para habitantes, turistas e inversores”. Por su parte, Francisco Martínez Arroyo, consejero autonómico de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, recordó que LEADER es “una delegación de funciones públicas en



las comunidades locales, una cesión de competencias para que sean los vecinos los que tomen las decisiones sobre su propio desarrollo”. También defendió que los GAL intervengan en todas las decisiones políticas que tengan que ver con su territorio pues “son ellos quienes deben dar la

visión territorial en todas las políticas públicas” y “no se pueden limitar a la ventanilla de ayudas” sino que “deben tomar la iniciativa de los proyectos, incluso yendo a buscar a los promotores”.

Según las cifras expuestas por REDR, en el último periodo estos Grupos han creado más de 15.000 empleos directos y han consolidado casi 60.000 puestos de trabajo a través del apoyo a más de 30.000 proyectos, lo que demuestra que la metodología LEADER y el desarrollo local participativo son “piezas fundamentales en la dinamización y el desarrollo del medio rural gracias a la acción de los GAL y a todos los agentes implicados en su buen funcionamiento”.

Mirando al futuro, los GAL consensuaron una serie de propuestas reivindicando su reconocimiento como instrumento de “desarrollo territorial integral y de cohesión social”, con una “visión a largo plazo”. Entre otras acciones, solicitaron a las administraciones la “coordinación de esfuerzos y recursos para evitar generar duplicidades burocráticas” y “retrasos por las trabas administrativas” y resaltaron su validez “para identificar y decidir sus acciones en materia de cooperación”. Además, reivindicaron “cambiar el relato” de las acciones llevadas a cabo “en clave positiva” para comenzar a “exponer los pueblos como lugares de oportunidades ante la sobreexplotación y contaminación urbanas”.

Otras de sus apuestas son desligar la dotación de servicios a la población de la rentabilidad económica; asegurar el bienestar social más allá de los criterios geográficos o demográficos; descentralizar servicios y administraciones; promover una “gobernanza policéntrica” con el fin de optimizar recursos; impulsar la convergencia y optimización de fondos entre las entidades públicas que asegure la lucha contra la despoblación y la dinamización del medio rural; fomentar una más justa vinculación urbano-rural, potencializando el origen de los recursos y su uso en destino; aumentar las opciones formativas profesionales en entornos rurales; e integrar la cultura como una solución de calado, poniendo en valor el inmenso patrimonio cultural, natural y social de los territorios.

PLATAFORMA WEB DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA PARA VISIBILIZAR LOS RECURSOS DE LA ALCARRIA CONQUENSE

“No se visita lo que no se conoce”. Partiendo de esta premisa, el Grupo de Acción Local (GAL) CEDER Alcarria Conquense pretende dar visibilidad al potencial de recursos de la comarca teniendo en cuenta que una promoción turística adecuada repercutirá positivamente sobre todos los sectores, beneficiando a la población, atrayendo nuevos visitantes y enriqueciendo las áreas social y económica.

Actualmente la información turística de la comarca se muestra de una forma claramente mejorable. Con este innovador proyecto el Grupo pretende situar a La Alcarria Conquense en el mundo virtual con una imagen actual, renovada y disponible desde cualquier dispositivo en un solo clic.

Para ello el Grupo está trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión de Destino Turístico Inteligente (SGDTI) con dos partes diferenciadas, un portal web turístico donde el potencial visitante encuentre toda

la información sobre los recursos y los servicios para disfrutar de su experiencia en la Alcarria Conquense y otro portal profesional, para que las empresas del sector administren de forma autónoma su información. Además de una plataforma de promoción para ellas y un espacio para facilitar la organización del viaje para el futuro turista, con esta herramienta el GAL también busca ofrecer una imagen positiva del medio rural y sentar las bases de un proyecto que nace con la clara vocación de evolucionar y contribuir a reducir la brecha digital promoviendo el uso de estas herramientas tecnológicas e involucrar al tejido empresarial del territorio.

Además, involucrar a las empresas lo convierte en una herramienta para mejorar los procesos de gestión de la información y, de cara al futuro, se podrán sumar los ayuntamientos para implicar y captar paulatinamente a todos los actores activos de la comarca.

CEDER ALCARRIA CONQUENSE PARTICIPA EN EL PROGRAMA 'UCLM-RURAL. UNIVERSITARIOS ANTE LA DESPOBLACIÓN' ACOGIENDO UN ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS

Un alumno de Periodismo de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) ha realizado tres meses de prácticas, entre octubre y diciembre de 2021, en el Grupo de Acción Local (GAL) CEDER Alcarria Conquense. Dentro del programa 'UCLM-Rural. Universitarios ante la despoblación' —conocido popularmente como “Erasmus rural”—. El GAL presentó varias propuestas de prácticas, siendo seleccionada por parte de la Universidad la propuesta de periodismo, firmándose un Convenio de Colaboración con dicha Universidad. El objetivo de esta iniciativa es promover el empleo y combatir la despoblación fomentando la realización de prácticas en empresas, instituciones, asociaciones y fundaciones de municipios de menos de 5.000 habitantes. También “mejorar el aprendizaje y el desarrollo personal” de los estudiantes, “facilitar que el talento llegue a este ámbito tan

sensible” e “implantar políticas desde una nueva perspectiva basada en la innovación y en la cooperación entre instituciones”. Gracias a este programa los universitarios han descubierto en primera persona los pueblos y las posibilidades que ofrecen, lo que puede contribuir a “captar talento hacia el medio rural y luchar contra la despoblación”.

En el caso de nuestro becado, ha tenido la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de un Grupo de Acción Local y, en concreto, cómo se planifican y materializan las acciones de promoción y comunicación. Además de completar parte de los contenidos de la futura plataforma web de promoción turística que está preparando el GAL, ha colaborado en las labores de redacción de este Boletín impreso de carácter anual y de la sección de noticias de la página web corporativa www.alcarriaconquense.com. Asimismo, durante su estancia estos



meses en la comarca se ha podido aproximar a la cultura, el patrimonio y el entorno natural de los pueblos de La Alcarria Conquense que no había visitado hasta ahora y que le han sorprendido por su gran riqueza histórica y cultural.

11/05/2021 **CEDER Alcarria Conquense convoca ayudas para que los ayuntamientos atiendan las necesidades de centros sociales, culturales o sanitarios como consecuencia de la pandemia**



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID-19 PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS LEADER 2014/2020

Aprobada por Junta Directiva de CEDER ALCARRIA CONQUENSE, en virtud a 30 de marzo de 2021.
Aprobada por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural al 6 de mayo de 2021.
Plazo de presentación de solicitudes: 1 mes desde la entrada en vigor de esta convocatoria. Fecha inicio: 11 de mayo de 2021. Fecha fin: 11 de junio de 2021.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014/2020
Programa Territorial: Grupo de Acción Local Centro de Desarrollo Rural de La Alcarria Conquense "CEDER Alcarria Conquense"

30/06/2021 **La Asamblea de CEDER Alcarria Conquense aprueba las Cuentas Anuales e informa del presente y futuro del Programa LEADER**



10/08/2021 **CEDER Alcarria Conquense pide reunirse con la delegada de la Junta y el presidente de la Diputación para abordar el problema de los gastos que asumen los ayuntamientos por el mantenimiento de consultorios y colegios**



13/10/2021 **CEDER Alcarria Conquense se suma a la colaboración con el programa "UCLM-Rural"**



29/10/2021 **Jabalera recuperará sus tradicionales cuevas del vino y Villar de Domingo García contará con un Recinto de Ferias y Muestras**



16/11/2021 **RECAMDER y los Grupos de Acción Local de Cuenca analizan en Cueva del Hierro el futuro de Leader**



23/11/2021 **El Grupo de Acción Local Alcarria Conquense ha visitado la Asociación para el Desarrollo de Campo de Calatrava en Almagro, Ciudad Real**



29/11/2021 **Vicente Caballero: "Con trabajo duro, esfuerzo, constancia y cooperación entre los ayuntamientos y el Grupo las ilusiones se pueden convertir en realidad"**



14/12/2021 **CEDER Alcarria Conquense convoca ayudas para la creación, modernización y mejora de empresas en la comarca**



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014/2020

Programa Territorial: Grupo de Acción Local Centro de Desarrollo Rural de La Alcarria Conquense "CEDER Alcarria Conquense"

LÍNEA DE AYUDAS PROYECTOS PRODUCTIVOS II LEADER 2014/2020

CONVOCATORIA 2/2021 P. PRODUCTIVOS

Aprobada por Junta Directiva de CEDER ALCARRIA CONQUENSE, en virtud a 26 de noviembre de 2021.
Aprobada por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural al 9 de diciembre de 2021.
Plazo de presentación de solicitudes: 2 meses desde la entrada en vigor de esta convocatoria.
Fecha inicio: 14 de diciembre de 2021. Fecha fin: 14 de febrero de 2022.

17/12/2021 **CEDER Alcarria Conquense apoya el mantenimiento de la línea de ferrocarril convencional adhiriéndose al Manifiesto de 'Pueblos con el Tren'**



Todas las noticias en
www.alcarriaconquense.com

OFICINA DE INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN

CEDER Alcarria Conquense

Plaza de la Merced, 1 · Huete 16500 (Cuenca)

Tfno. 969 37 20 83

ceder@alcarriaconquense.com · www.alcarriaconquense.com



ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN

COMARCA DE LA ALCARRIA CONQUENSE



MUNICIPIOS

Albalate de las Nogueras · Albendea · Alcantud · Alcohujate · Arandilla del Arroyo · Arrancacepas
Barajas de Melo · Basconiana de San Pedro · Buciegas · Buendía · Canalejas del Arroyo · Cañaveras
Cañaveruelas · Castejón · Castillo de Albaráñez · El Valle de Altomira · Gascueña · Huete · Leganiel
Olmeda de la Cuesta · Olmedilla de Eliz · La Peraleja · Pineda de Gigüela · Portatrubio de Guadamejud
Priego · Saceda Trasierra · Los Salmeroncillos · San Pedro Palmiches · Tinajas · Torralba
Torrejuncillo del Rey · Los Valdecólmegas · Valdeolivas · Vellisca · Villaconejos de Trabaque
Villalba del Rey · Villanueva de Guadamejud · Villar de Domingo García · Villar del Infantado
Villarejo de la Peñuela · Villar y Velasco · Villas de la Ventosa · Vindel